GUAYAQUIL, FEBRERO 18 DEL 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OCEANBUSINESS S.A .

Cumpliendo con las funciones de mi cargo y según lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía **FILUS S.A** y la ley de compañía somete a consideración el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Luego del análisis de los documentos mencionados damos por aprobado este balance , agradeciendo la confianza que han depositado en mi persona.

Esperando que el año 2012 sea más favorable y continuar con nuestra misión y labor.

Luisa de Hidalgo

LUISA PROAÑO PINO
GERENTE GENERAL